

LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

Año I.

Guayaquil. (Ecuador), Jueves 13 de Febrero de 1896.

Núm. 97

ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

PASCUA

Quedaron definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante núcleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeuntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando al empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

DR. ISMAEL P. MONZON

CIRUJANO DENTISTA

AILE DE OLMEDO N° 14.—TELEFONO N° 9.—CASILLA CORREO N°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos. Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).

Planchas de Celluloyd.

Planchas de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cocaína y local anestésico del Doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elisír suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiilas de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1895.

La Habana

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE, N° 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.

Corbatas, cuellos, paños, perfumes, tarjotas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquisitos cigarrillos "LA GUAVAQUITEÑA."

!!! OJO !!!

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benítez P.

"BAR AUTOMATICO"

CARÁ LA DEGUSTACION

DE

VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el aseo, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores esquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, incluso las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se vendrán las célebres máquinas secadoras de Cacao, Café y otros granos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso,

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

Señores:

Ramón F. Moya	Quito
Maximiliano Matín	id.
Emiliano Donoso	Ambato
Julio Manchano	Riobamba
Fermin Guerrero	Alausi
Berjamin Lombelida	Guaranda
Miguel S. Vargas	S. José de Chimbo.
Vicente Espinosa	Cañar
Manuel Veintimilla	Biblián
Bilisario Pacheco	Azogues
Ignacio Abad Estrella	Cuenca
Vicente González B.	Paute
Francisco Delgado	Gualaco
José Félix Valdivieso	Girón
Nicanor Montero	Oña
David Maldonado	Nabón
Miguel Malo	Saraguro
Dr. Manuel B. Cueva	Loja
Juan F. Molina	Zaruma
José María Guerrero	Catacocha
Vicente C. Araya	Santa Rosa.
M. Aparicio Valdivieso	Machala
José Manuel Viver	Pasaje
Berjamin Minuche	Guabo
José María Orrellana	Buenavista.
José Antonio López	Balao
Eduardo Espinosa	Naranjal
Federico Guirumendi	Babahoyo
Rapetto R. Iglesias	Pueblovino
Dr. Anibal Arvalo	Vinces
Félix Andrade	Baba
Francisco Jiménez	Samborombón.
Federico Canales	Milagro
Manuel J. Coello	Yaguachi
Francisco Huayamave	Daule
Amadeo Pareja	Balzar
Ignacio Estrada	Bahía
Arquídes Zambrano	Chonc
Feliscapo García	Canuto
Filamil Miranda	Manta
Sixto Vélez	Rocafuerte
Pío S. Villamar	id.
José María Freile	Portovieje
Laborio Ch. Aiteaga	id.
Sebastián H. Guillén	id.
Espritus S. Moreira	Junin
Oscar Montecocca	Calcega
Jorge Vásquez	Riochico
Manuel Zevallos	id.
Francisco Lozano	Canoa
Anibal Zavala	Jijipapa
José A. Gutiérrez	id.
Manuel Chávez	Montecristi
J. F. Velásquez [Choa]	Tosagua
Gil Cedeño	Santana
Agustín Ponce	id.
Isaac Santos	Chupatú
Belisario Jiménez	Pedernales
Francisco G. Castillo	Callo
Juan Ramón Pico	Ayacucho
Gregorio Mielles	Olmedo
Pedro Albán	Machallilla
Guillermo Rivas	Paján
Rodolfo Obregón	La Unión
Carlos M. Carral	Esmeraldas.
Rafael Palacios	id.
Domingo Sanpietro	Limonas.
Ocavio Jurado	Rioverde
Enrique Weir	La Tola
Genaro García	La Concepción
José S. Vázquez D.	Latacunga
José E. Morje	Ibarra.
Carlos Manuel Endara	id.
Eloy Moncayo	id.
Aparicio Moncayo	Tusa
Celso Narváez	Tulcan
John Arellano	id.
Francisco Jiménez A.	Palenque.
Esteban Mazarra	Santa Lucía

Exterior.

COLOMBIA

Sergio Pérez	Tumaco.
Joaquín López A.	Palmita.
Ignacio Barbosa	Buga.
Enrique Grijalva	Popayán.
Enrique Bermúdez	Calí.

Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente á Bahía de Caraquez he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada vehículo, y si ocuparen sus vehículos sea de tierra ó de mar, estances no cobraré ninguna comisión, solo el importe que corresponde como flete á cada vehículo, San Vicente, Setiembre 15 de 18 Francisco R. Lora n

Manuel J. Durango F.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la Calle 9 de Octubre N° 29.
Despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Consultas gratis á los pobres. 1 m.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de "Caridad", primera cuadra, N° 41.
Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895. 1 m.

Defraudadores.

En la Administración de este diario se necesita, para arreglar de cuentas, á Simón Calderón, Julio Alberto Jaramillo, Manuel Natividad, Manuel Enrique Navas, José María Alvarado su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimborazo Mejía, Eloy Correa, Carlos R. Negro, Juan Zambrano, Fernando Ortiz, Carlos Prado y Manuel Aguilar de 1 á 5 p. m.

Manuel de Calisto M.

ABOGADO.

Participa al público y en especial á su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimborazo N° 127.
Horas de despacho: de 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Cablegramas.

Via Calveston.

Cuba.

Habana, 3.—Un tren procedente de Jovellanos, provincia de Matanzas, ha sido sacado fuera de la línea por haber los insurgentes amarrado un carro encima de los rieles, con el fin de detener el convoy que venía, de lo que resultó incendiado un carro de hierro, uno de equipajes y tres de pasajeros.

Este atentado ha ocasionado gran pérdida de vidas y mucha indignación.

Turquía.

Londres, 8.—El "Daily Chronicle" dice que el Ministro Americano en Turquía, señor Torrel, ha nombrado Presidente de la "Sociedad Cruz Roja" en Turquía a la señorita Clara Barton.

Inglaterra.

Londres, 8.—El "Saturday Review" dice que corren rumores de que Lord Dunraven ha dirigido una carta a la "New York Yacht Club" pidiendo excusas por sus palabras y hechos contra aquel círculo.

Turquía.

Londres, 8.—El "Speaker" dice que el Sultán ha mandado fortificar los Dardanelos y suprimir las fortificaciones del Bosphoro para que la escuadra rusa pueda entrar en pocas semanas más y proteger al Sultán contra sus enemigos.

Alemania.

Berlín, 8.—El Cancellier Imperial declaró al Reichstag que era imposible subir el valor de la plata sin la cooperación de los otros Gobiernos y que Alemania no piensa ser la primera en proponer esta conferencia.

Inglaterra.

Dublin, 8.—Los nacionalistas, miembros de la Cámara, han resuelto nombrar Jefe del partido al señor Thomas Sexton, en reemplazo del señor Justin Mc Carthy, que ha rehusado este nombramiento.

Cuba.

Madrid, 8.—La prensa gubernista dice que la resolución del Senado Americano de reconocer la beligerancia de Cuba no es de importancia; que las relaciones entre España y los Estados Unidos son amistosas y que la política española en Cuba no ha variado ante la actitud americana.

El General Campos fué invitado ayer a comer con la Reina.

De Puerto Rico comunican la llegada del General Weyler.

Africa.

Pretoria, 8.—Durante el juicio contra los miembros de la comisión de Reformas, el americano señor John Keith dijo que el apoyo al batallón "George Washington" porque le aseguraron que su objeto era proteger las vidas, propiedades, y que jamás recibiría sueldo por sus servicios; que junto con otros se separó de su batallón al descubrir que sería enviado a Pretoria para atacar a los Boers.

Agrega que fué arrestado y amenazado por los oficiales, acusándosele de ser subdito inglés y que se defendió probando que era americano libre.

Turquía.

Constantinopla, 8.—El Sultán contestó a la petición del Ministro americano para admitir un crucero destinado al uso de la legación americana, que los Dardanelos están sujetos al tratado internacional y que los Estados Unidos deben pedir permiso a los Gobiernos europeos que firmaron dicho tratado.

Se dice que Rusia desaprueba la petición del Ministro americano y que por esto el Sultán no quiere acceder a su petición.

Cuba.

Habana, 8.—Se asegura que la situación cada día se empeora y que muy pronto habrá una crisis por el cambio de Martínez Campos.

Se dice que los insurgentes ascienden ya a mayor número que las fuerzas españolas.

Los autonomistas están abandonando el país a causa de la próxima llegada del general Weyler.

El General Luque ha sido ascen-

dido a General de División por su conducta heroica en la batalla del Paso Real. Llegó a Batabanó en viaje a Santa Clara, donde permanecerá hasta que mejore de la leve herida que recibió en la rodilla izquierda.

El buque de guerra alemán zarzó hoy con destino a la Guayra, Venezuela.

Venezuela.

Londres, 8.—Los asuntos entre Alemania y Venezuela por los bonos del ferrocarril en posesión de los capitalistas alemanes han sido arreglados.

Africa.

Londres, 8.—Comunican de Accionais que el Gobernador Maivellida de Goed Coas Colony expidió un decreto declarando que el territorio de Ashanti queda bajo la protección de Inglaterra.

Mercado.

Nueva York, 8.—Plata en barras cerró: Londres: 30½ peniques. Nueva York, 67¼ a 68¼ centavos.

Londres: acciones Kaffires en alza. Se dice que en dos meses se enviará a América 2.000,000 en oro.

Argentina.

Buenos Aires, 8.—Es probable que el Gobierno firme la compra de un buque de guerra actualmente en construcción en el astillero de Ansaldo, en Génova.

El cablegrama del "Herald" referente a Abisinia ha causado gran sensación en la colonia italiana.

Cuba.

Habana, 8.—El general Pando llegó a ésta, acompañado de sus edecanos, conduciendo once presos políticos, entre los que se cuenta el señor José Macco y su hijo.

Ayer llegaron los refuerzos españoles al mando del general (Anenas) a Candelaria y después de derrotar a los insurgentes hizo su entrada triunfal en la ciudad.

Los cubanos tuvieron 250 muertos y muchos heridos.

Africa.

Londres, 8.—Comunican de Capetown a "Times" que el territorio de Montorya y Jannig ha sido separado de la "South Africa Company" y que en lo sucesivo serán administrados por el Comisionado de Inglaterra.

Perú.

Lima, 8.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio cerca de Guadalupe ascienden a 25,000 soles.

Las noticias del "Herald" sobre los sucesos de Abisinia han causado gran sensación.

Chile.

Valparaiso, 8.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile ha arreglado con el Ministro francés la cancelación de todas las reclamaciones pendientes por los franceses en la cantidad de £ 5,000 que equivale a 16 0/0 del valor reclamado.

Se dice a medida que se aproximan las elecciones se retirarán algunos de los candidatos.

El candidato conservador será el señor Ullamirano.

Los demócratas apoyan al señor Reyes, así como una agrupación de balmacedistas.

Brasil.

Rio Janeiro, 8.—El Gobierno comunica que la noticia de que el buque de guerra francés "Bengali" había apresado un buque brasilero cargado de carbón, ha sido una equivocación.

Argentina.

Buenos Aires, 8.—Se dice que la salud del Presidente Uriburu ha mejorado por los fuertes calores de la estación.

El decreto anuncia que sin embargo se encargará de la presidencia el lunes.

Se dice que la cosecha del trigo no será tan abundante como la del año pasado.

El comercio está paralizado por la baja del oro, la que se cree continuará.

Las minas de oro descubiertas cerca de Mendoza son muy ricas y por los ensayos hechos en Londres se sabe que pueden darase 3 a 5 onzas por tonelada.

Alemania.

Roma, 8.—El barón Von Hammerstein saldrá hoy con destino a Brindis, donde será entregado a la policía de Alemania.

Inglaterra.

Londres, 8.—El doctor Cyrus Edson dio publicidad ayer al nuevo tratamiento descubrió contra la tisis.

Dijo que la idea de este descubrimiento le fué sugerida por los médicos alemanes, y que en un principio buscaba una preparación de ácido carbólico, que aunque fuese usado en grandes cantidades, no produjera malas consecuencias; y al fin encontró con las inyecciones conteniendo 97.2 0/0 de ácido carbónico mezclado con 0.1 0/0 de una preparación especial para aplicarse al enfermo sin ningún temor, consiguiendo en cambio su curación.

Asegura que ha ensayado su remedio con gran éxito en 218 casos, de los que 212 han mejorado notablemente, 24 de éstos están completamente curados y los 68 restantes lo estarán dentro de poco.

Nicaragua.

Washington, 8.—El Presidente envió al Congreso el informe presentado por la comisión investigadora del canal de Nicaragua.

El informe dice que se necesita lo menos \$ 133,477,895 oro para la conclusión de la obra.

La Compañía del Canal de Nicaragua opina que sólo se necesitan \$ 69,893,660.

Armenia.

Londres, 8.—El "London Gazette" publicó un cablegrama de Mr. Chamwell dirigido al Gobernador de la Cape Colony, Sir Hércules Robinson, en el que se dice que se deben hacer algunas reformas en el Transvaal, y pide que el Presidente Kruger del Transvaal haga una visita a Inglaterra para arreglar estos asuntos y que si es imposible esta visita, Sir Hércules arregle estos asuntos y mantenga el trato de 1834.

Cuba.

París, 8.—El Embajador español ha recibido un cablegrama en el que le comunican que los españoles al mando del Coronel Tejada derrotaron a los cubanos cerca de Searsal y Mabro. Los cubanos tuvieron muchos heridos y muertos.

Francia.

París, 8.—El incendio que principió en el Ministerio destruyó los archivos, habiéndose perdido muchos documentos de importancia.

Inglaterra.

Glasgow, 8.—El "Glasgow Herald" dice que serán invertidas £ 9,500,000 en la construcción de cuatro blindados, cuatro cruceros de primera clase, cuatro de tercera clase y botes torpederos, los que ingresarán a la escuadra inglesa.

Inglaterra.

Londres, 9.—La escuadra ligera ha recibido orden de dirigirse a Berenava, Bahía de Bantry, en la costa Sur de Irlanda y esperar allí nuevas instrucciones.

Cuba.

Habana, 9.—El Gobierno español ha prohibido que se transmitan cablegramas comunicando la censura de la prensa de la Habana a los americanos y a la comisión del Senado.

También ha prohibido la publicación de las crueldades cometidas por orden del General Luque en la batalla de Paso Real.

Japón.

San Petersburgo, 9.—El "Novol Vremya" comunica que el Visconde Muray acusado de cómplice en los desórdenes y la muerte de la Reina en Corea, ha sido puesto en libertad y restaurados sus títulos.

Se ha descubierto que el tío del Rey de Corea, Quairidankim, está complicito en el asesinato de la Reina.

Los demás cómplices han sido castigados severamente.

Cuba.

Key West, Florida, 9.—El Dr. Castillo Llano, cirujano en Jefe de los cubanos llegó hoy en viaje a Nueva York y es portador de una carta importante para la Junta Cubana.

Italia.

Roma, 8.—Hoy falleció la esposa del ex Ministro marqués de Rudini.

Inserciones.

OBRAS SON AMORES.

Descubiertos a la faz pública, el sistema administrativo y las ideas políticas del señor General Plaza, teórica, mente, necesitamos llevar al terreno de

a práctica todo aquello que ahora es oferta; es legado el caso de poner en planta, de hacer positivas las doctrinas de Montalvo, de Carbo, de Peralta de quienes confía el señor General ser discípulo.

Espesemos.

El establecimiento de escuelas y cementerios laicos es uno de los ideales de esos connotados maestros del radicalismo, con el objeto de educar é instruir, en primer lugar, en las escuelas, a la juventud incipiente, y descaudada a la juventud incipiente, que en los planteles de instrucción pública inculcaban con el catecismo católico de levita y sombrero *astanoles*.—En segundo lugar, la construcción de un cementerio laico es de imperiosa necesidad, por lo el dominio del clericalismo hace mucho daño a los que profesan los principios radicales, llegando al extremo de pisotear los cadáveres, mirar con el peor que el catecismo católico sepultura con el catecismo católico.—El malogrado Vargas Cristales, en Cuenca, el victimado Vtri en Guayaquil, y otros, fueron presa de las maquinaciones y animadversiones de los *cardúles* y *bien intencionados representantes* del vino Jesús, por haber sido buenos hijos de la casa a liberal.

Para obtener la primera de estas reformas a medias de positivos progresos, el cambio de textos retrogrados, sustituyéndolos por otros que se encaminan a buen fin; el cambio de Profesores de las Facultades, por otros que sean realmente radicales; la instalación de la libertad de Religión, son el método más apropiado y equitativo, al par que se desterrará por completo el carácter tímido y supersticioso del estudiante.

Las leyes de Instrucción pública, las leyes de moralidad, que los niños de las escuelas primarias, así como los colegiales, pueden libremente recibir lecciones religiosas particularmente, pagando sus padres una pensión al Profesor. Sucede que en esta ciudad y en las demás del Interior; el estudiante pierde una hora en *oir la santa misa* sin darse cuenta de lo que aquello sea; hora que debían dedicar a un objeto más útil, más apélicio y más necesario, cual es el de la *libertad*.—Bien está que los hijos de Dominicos asistan a la celebración de la misa los colegiales para no haber perder las costumbres religiosas al pueblo, aunque aquello no se verifica con la veneración que están los ritos católicos.

Otro de los asuntos de vital interés es ejercer desde luego la potestad tutelar; y el velar sobre los conventos para evitar el extravío de los votos sagrados de oro y plata, y el cambio de otros de metal dorado. Al mismo tiempo, mientras se establezca la libertad de cultos, se debe acordar con el señor Administrador Apóstolico los medios para evitar que los bienes eclesiásticos se despilarraren; y exigir las cuentas del caso. Impedir que las comunidades religiosas o el clero cometan los crímenes que son tan frecuentes en ellos, por su vida licenciosa. Impedir, valiéndose del señor Administrador Apóstolico, que no se ordene de los tenarados suso, trenen vocación para el sacerdocio, es decir, se espíritu evangélico característico en la virtud. Averiguar el porqué del emparedamiento de la monja Carrera que le ha causado la muerte en un *in pace*; cuyo hecho ha quedado cubierto con el velo del misterio. Obligar al Prelado por medios lícitos a suspender el abuso de cobrar derechos parroquiales, que ha abolido la ley, en todos los países, como también las primicias con que se especula y atormenta al pueblo.

Es demás probar hasta la evidencia los puntos relacionados, pues ellos por sí se recomiendan y comprueban, de acuerdo con los hechos, que día a día estamos palpando. Las ventajas propuestas no se escapan a la recta preferencia de la primera Autoridad Administrativa de la Provincia, y se hallan en un todo de acuerdo con los principios de los próceres arriba citados.

Verificada esta reforma, la conducta del señor General Plaza merecerá los aplausos de la posteridad.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes 14.—San Valentín, marit, y san Eleucadio, obispo. Fases de la luna. Cuarto menguante el día 7. Luna nueva el día 14. Cuarto creciente el día 21. Luna llena el día 28. Correos. Viernes 14.—Entra de Quito [intermedio]. Sale: Ninguno.

Boticas de turno.

En la presente semana están turno las siguientes:

La Botica *Escuatoriana*, en la calle.

La Botica de *La Caridad*, en las calles del mismo nombre y la de "Sucre".

El incendio de ayer.

Día de profundo pesar fué el ayer para Guayaquil, y seguramente muchos de los subalternos a causa del trágico acontecimiento, que vino a dejar reducidos a escombros edificios valiosos de manzanas de lo más central de la ciudad, y en ruina a muchas familias.

En la mañana todo era lágrimas y espanto en las gentes que acudían a presenciar ese cuadro de desolación al medio día todo silencio; los establecimientos de esta ciudad comercial cerrados en señal de justo duelo, y a medida que avanzaban las horas de la tarde, se hacía más conmovedor el cuadro y llegó a ser enorme por lo a casi desierto de las calles se agregó la oscuridad, por falta de alumbrado público en varias partes en donde las guías del gas habían sido interrumpidas. Resplandor, el de los escombros, funesto.

Y nadie estaba para otra cosa que para sufrir ó deplorar pérdidas considerables, si no de hogares propios, de familias amigas.

Nuestro diario mismo tuvo que dejar hasta hoy su edición, por hallarse la mayoría de sus operarios cansados a causa de la árdua brega por contribuir a apagar el incendio, y el activo auxilio que prestara a las víctimas de semejante flagelo.

Así, es ahora cuando vamos a narrar a nuestros lectores lo que vimos, y a transmitirles los datos que nos han suministrado.

Antes de las doce y media.

Poco antes de las doce y media de la noche, una persona que nos mercede buen crédito pasó por la calle de "Pedro Carbo", en dirección de Norte a Sur; y al llegar a la esquina de la iglesia de San Agustín, sintió un hedor a trapo quemado, más notable a cada paso con que avanzaba, hasta que llegó a la calle de "Sucre".

Fu!, nos dice, fijándose hacia uno y otro lado, con el objeto de ver qué producía ese hedor, más no pudo notar nada ninguno. Esto me hizo pensar que el hedor no provenía de causa grave, y que, si lo hubiera, lo notarían los centinelas de la cárcel que están siempre alerta con el "alto ahí, quién vive!" por los transeúntes.

Llama pues la atención, como esos centinelas, que no paraban, sino que velaban allí permanentemente, no se fijaban en el hedor aludido.

Además no gasta el Gobierno veinte mil sures en mantener en servicio activo el cuerpo de seguridad y orden? De los quinientos policias, por lo menos, que debe tener ese cuerpo, ¿no hubo ninguno que vigilara en esa sección, y notara el hedor, y examinarla y tierra parte de ello a sus superiores?

Ni unos ni otros.

Ni centinelas de la cárcel, ni policias hubo a tiempo, que notasen que se iniciaba tan tremendo incendio.

Bueno es que esto conste, por amor a la verdad.

Y el hecho fué que, pasada la una, cuando ya el mal era irremediable, se anunció incendio.

Anuncio tardío.

"El templo de San Agustín, dice "El Grito del Pueblo" cuando se dió el toque de alarma, ya estaba completamente abrasado en su interior por el fuego, y se veía una llamarada que coronaba su techumbre.

Los Padres Agustinos.

Parece que estos señores tampoco se apercebieron a tiempo del peligro, pues de otra manera habrían pedido auxilio oportunamente.

Sin embargo, no somos nosotros quienes les bagamos inculcación en ese sentido; más la merced nos que velaban, encargados de cuidar la ciudad, que los que en aquellas horas debían dormir profundamente.

Y no es que "La Democracia" se incline a nadie de preferencia, sino de justicia. Sepase esto una vez más.

En donde se originó el incendio.

Tanto por lo que dejamos referido cuanto por lo que otros colegas, el incendio se originó dentro del templo de San Agustín. Pero esto mismo

no es seguro, sino probable. Y aquí no por inquina, sino por justicia, viene el reguano a dar velar por la Policía, pero es para velar por la seguridad de la población? Yo no lo veo como era de su deber, que no podemos menos que repetir con nuestro colega "La Nación": "Cuando las campanas de tiempos de los desastres de bombas diron la señal, las llamas se habían apoderado de gran parte de la manzana" donde se levantaba la Iglesia de San Agustín.

La primera bomba.
La bomba que primeramente acusó al prestar su salvador auxilio, según nos dice, fué la "Luxaraga" por calle de "Pedro Carbo". Inmediatamente después fueron llegando otras.

Falla de agua.
La falta de agua, como desgraciadamente ocurre en casi todos los días de la ciudad, que es víctima Guayaquil, que anteayer causa hasta de la desobediencia por el denodado Cuerpo contra incendios. La marea estaba en estos momentos en una baja como en la marea.

Se acordó, pues, al auxilio del agua establecida y llaves se abrieron como la una y veinte minutos.

Datos escritos.
Uno de nuestros reporteros nos ha dado los que siguen:
Fué la bomba Neptuno número 1 que arrió entre las calles de Sucre y Caridad, trabajando a dos pistones, uno sobre la calle de Sucre y el otro sobre la de la Caridad, entrando el pistón por el zaguan de la casa de don Montero, y cuando se ardió por completo la casa del señor Ibañez el comandante Apolinario Gálvez mandó inmediatamente a cambiar su máquina en la misma calle de Sucre y Chimborazo, trabajando a dos pistones uno desde sus principios, colocando uno por orden del primer jefe en la casa del señor Mite y el otro sobre la calle del Linche.

Luego, vió el Comandante Gálvez que era inútil la colocación del pistón, mandó variarlo sobre la casa del doctor Huerta, la que se salvó al mismo que la casa de la señora Aguirre; y con el otro pistón cortó el tendido en la casa del señor Linche. Después el doctor Huerta le ofreció de la balcón de su casa una medicina al Sargento Esteban Muñoz, por lo que se ha portado en salvarle su vida.

Decimos nosotros.
Ofertas como las del doctor Huerta, si bien, por ser noble estímulo al heroísmo y a la abnegación. Pero lo que debe disgustar es la oferta sin dinero.

Hubo un señor que ofreció que sus sueros a unos pitoneros porque metieran su casa.

No pudo causar la demoralización; se atender más a la paga de los oficiales, que al deber de auxiliar a los que de ese filántropo servían necesitaban.

Posiciones de las bombas.
Respecto de las posiciones que ocupan las bombas, por ser conformes los datos adquiridos por nuestros señores, las hacemos constar aquí del testimonio del colega de la casa de Pedro Carbo:

La "Luxaraga", esquina de la Botica de "Luzuriaga" y "Avilés", Parmanbolívar, "El Antano", esquina Chimborazo y Sucre; "Olmedo", esquina Caridad y Sucre; "Luxaraga", esquina Municipalidad y Chimborazo. "Olmedo", en el Malcoño. "Avenida Olmedo", entre Clemente y Caridad. "Clemente", entre Pichiacha y Cleme y Buñen. "Clemente", entre la Municipalidad y Pedro Carbo. "Clemente", entre las de Colón y Malcoño. "Clemente", en el Malcoño de Octubre, en el Malcoño.

Datos de La Nación.
Razón que dá de las manzanas llamas es esta:
La de San Agustín, donde tuvo lugar el fuego. En esta cuadra sólo está en pie la escuela municipal, que se encuentra en los ángulos de la plaza Bolívar en su parte — y algunas tenduchas en esta y el convento, todas destruidas.

La de San Agustín, hacia al Sur, se encuentra entre las calles Colón, Pedro Carbo y Caridad, ha sido totalmente destruida. En el mismo sentido, hacia al Norte, se encuentra la de Pichiacha, Chimborazo y Caridad, ha desaparecido por completo, que laudo sólo algunas miserables paredes.

Las otras tres manzanas, que siguen a las tres anteriores, en dirección a la vía ó parte Este, han sido igualmente pasto de las llamas. Las seis cuadras anteriores, han desaparecido por completo. Las dos manzanas que quedan enteras entre las calles Chimborazo, Pichiacha, Colón y Sucre, han sufrido graves deterioros.

El incendio de anoche ha destruido, por completo siete manzanas, y de eriorado gravemente dos. La casa donde vive la familia del Jefe Supremo, entre las calles Malcoño y Sucre, está inminente peligro de ser pasto de las llamas. La familia se trasladó de la casa a uno de los vapores fluviales.

Esta casa, como se sabe, es propiedad de los señores Morla. Fué más grave el riesgo que corrió la manzana que queda encerrada entre las calles Malcoño, Pichiacha, Municipalidad y Sucre.

Como el colegio de la Providencia corría inminente peligro, fué desocupado por las alumnas que en él se educan, las que se trasladaron al convento de los PP. Lazaristas, que se encuentra en el barrio del Astillero.

Un edificio contiguo a este ha sido pasto de las llamas, las que respetaron el resto.

Cuando el incendio llegó a este punto, se temió que se propagara al Hospital Civil, de donde fueron sacados muchos de los enfermos en hamacas y sábanas. La manzana que se halla en la curva antes de llegar a la calle de San Alejo ha desaparecido totalmente.

Como el colegio de la Providencia corría inminente peligro, fué desocupado por las alumnas que en él se educan, las que se trasladaron al convento de los PP. Lazaristas, que se encuentra en el barrio del Astillero.

Vientos fatales.
Cuando el incendio devoraba a las asombrosas llamas el templo de San Agustín, y sus torres dejaban como esquelito rojo y las campanas se desplomaron con plañido rápido pero desgarrador, soplos de viento del oeste lanzaron las lenguas de fuego sobre las casar del costado derecho del santuario y principiaron a arder la del señor Cevallos y las de los señores Galdos e Icaza y en seguida la de la familia materna de D. Juan Gregorio Sánchez. Minutos después toda la manzana era presa de las llamas asoladoras.

El fuego habría seguido devorando edificios de sur a norte, ya el del Sr. Avesena en cuyos balcones se encuentra "La Estrella Blanca", comenzaba a arder, cuando el viento cambió de dirección, y aventó el desastre hacia la casa del señor Rigall, calle de Sucre, de donde se propaló con sorprendente rapidez por toda la manzana, hasta la calle de Colón. De allí se lanzó a la otra manzana, hasta la calle del Arzobispo y terminó en el santuario de la familia Granados y las contiguas, no dejando más que un fragmento de una de ellas, hacia la calle de San Alejo.

Al mismo tiempo que ardía la manzana en donde queda el hotel Cristóbal Colón, se reducían a pavesas las casas de la manzana que quedaba entre Sucre, la Caridad, Pedro Carbo y Colón.

El viento soplando un viento fatal de norte a sur, y el viento pasó a la otra manzana, convirtiéndose en escombros edificios nuevos y valiosos.

El viento fatal cambió, soplando hacia la sabana, ó sea hacia el occidente de la ciudad. Por ventura el fuego había sido conjurado antes de pasar de San Agustín al colegio de las señoras Sucre; de lo contrario el colegio se habría incendiado, dejando en su esquelito, como decían, una casa con lo cual allí paró el fuego, porque al llegar hizo hacer un activo servicio de pitones.

Los de la siguiente manzana se salvaron por el acierto é intrepidez del señor Dr. Miguel G. Hurtado, el cual, miembro entendido y experimentado del Cuerpo Contra Incendios, supo hacer predios de defensa con unos tantos lacheros, dejando en su esquelito, como decían, una casa con lo cual allí paró el fuego, porque al llegar hizo hacer un activo servicio de pitones.

Como debió conjurarse el peligro.
Si como procedió el señor Hurtado se hubiere procedido desde un principio por los demás Jefes, no habría tomado el incendio tan horrosas proporciones, aun apesar del viento. Pero no sucedió así, diremos con franqueza, por falta de una más activa y acertada dirección; y el abnegado Cuerpo vivo con dolor, pero casi aturdo, creció,

extendiéndose el siniestro, sin aliento, casi en 24 h.
"Las casas fueron desalojadas de sus posiciones por el viento elemento, á las 4 de la madrugada, dice "La Nación".
En efecto, nosotros mismos presentamos, casi con impaciencia, este hecho, no de impotencia del filántropo Coo po, sino de desgraciación; y en cuanto á lo de los lacheros, dijimos al señor doctor Gerardo Rojas a presencia del señor Gobernador, que debiera procederse como haber procedido el Sr. Hurtado; y que sentíamos no tener autoridad para haber dispuesto así.

Antes de terminar.
Damos cabida ahora á la narración del señor Pino, Jefe de la Oficina de Pesquias:
A la una de la mañana más ó menos, del día 12, venía yo de la "Victoria" y al llegar á la calle de "Chinborazo" y "Clemente Balboa" vi levantarse hacia la parte Sur de la ciudad, un torbellino de chispas secas, envueltas en una columna de humo. Creyendo que sería de la panadería de la calle de la "Caridad" contigua al local de la Escuela que dirige una de las señoritas Sucre, acudí al punto.

Cual sería mi sorpresa cuando al llegar á la esquina Sur de la plaza de Bolívar, descubrí que aquello era un violentísimo siniestro que devoraba el templo de San Agustín!

Di alarma de incendio, y los que á esa hora transaban por donde yo acudía, acudieron también conmigo; pero ¿qué hacer nosotros? tenía que sernos imposible conjurar el peligro, cada vez más imponente.

Frente á San Agustín encontramos al señor Intendente con varios oficiales de Policía, á quienes impartí órdenes, y cada cual fué al lugar designado.

Yo me dirigí á la calle de "Sucre," en donde permanecí unos momentos para impedir abusos y robos que pudieran cometerse.

Luego regresé por la calle de "Pichiacha" hacia la cárcel con el objeto de ver si allí se necesitaban mis auxilios para sacar los presos; pero ya estaba proveída la cárcel de tropa.

De la cárcel pasé á la esquina para ver si se encontraba el Juez de Incendios y comunicarle en qué situación se encontraba el fuego, como lo hice.

Regresé por la calle de la "Municipalidad" á la orilla del río, y encontré al señor Gobernador, á quien manifesté que creía conveniente que los vapores fluviales se aproximaran al frente de la calle de "Sucre" para prestar auxilio á las bombas, porque el agua de los pozos estaba escasa y había necesidad de agua del río.

Aprobó el señor Gobernador mi propuesta y me ordenó ponerme al habla con el Sr. Capitán del puerto para que el pidiera ese auxilio á los capitanes de los vapores.

De allí acudí al Malcoño y á la casa donde se encontraba la familia del señor Jefe Supremo. Era la una y media de la mañana cuando comencé á resonar uno como nutrido tiroteo en el centro de la casa de Noé, tras el templo de San Agustín. Allí acudieron algunos bomberos y gentes del pueblo.

Las llamas crecieron entonces con tanta voracidad, que transmitieron el siniestro á la casa de enfrente.

En fin, el conflicto fué más y más tremendo á cada instante, y yo seguí cumpliendo mi deber.

Jefe de la Oficina de Pesquias.
El Grito del Pueblo.
De este apreciable colega tomamos las siguientes listas.

CALLES PARALELAS A SAN AGUSTIN. MUNICIPALIDAD. Numeración par. Juan B. Bonin 30 46 José V. Jiménez 48 52 Juan G. Sánchez 54 72 Padres Agustinos 84 86 Colegio de Niñas 90 Numeración impar. La Cárcel Pública 49 51 Horacio Morla (azotada) 57 59 N. Marifá [azotada] 61 63 Juan A. Matamoros (azotada) 65 69 CALLE DE SUCRE. Numeración par. Nicolás Bonin 22 24 Jerónimo Ramírez 26 34

Obdulio Drouet 36 48 Ma la Isidora García 50 52 Manuel Vélez 54 60 Carlos Gómez Rendón 62 74 Juan D. Cabelas 76 80 J. M. Sinisterra 76 80 Francisca Flores 82 Cármen Jiménez 92 94 Isacote Uite 100 106 J. A. Historia 108 112 José Ron 114 120 Pedro Domínguez 122 126 Lorenzo López 128 Numeración impar. Francisco Lavayen 21 23 L. M. Seminario 31 35 Ignacio Rocca 37 41 Francisco A. Cevallos 43 55 Rudecindo Villegas 57 59 Casa que fué del señor Luis 61 67 D. Jores Lavayen 69 71 Tobibón Barrera 73 85 Ramón Ibañez 75 85 Pedro Ringel 89 97 Dependencias del Palacio Episcopal 99 CALLE DE COLÓN. Numeración par. D. Jores Garaicoa 2 10 José A. Gómez 12 20 Víctor Báscenos 22 26 Petrona Certeño 28 30 Mercedes Videla 32 38 Francisco S. Mariscal 40 50 Adolfo Robles 52 56 Francisco Reyna 58 62 Carlos Bruceta 64 70 Nicolás Valverde 72 78 Numeración impar. Victoria Concha 1 17 Alcides Morillo 19 27 Manuel C. Guzmán 29 37 María Viteri 39 43 Simón Cansarte 45 49 Isabel Elizalde 51 55 Micaela de Robles 57 57 Tomás Avelandada 59 61 Eduardo Tary 63 69 Rosario Amador 71 73 Antonio Franco A. 75 81 José M. Tama 83 85 Margarita Valenzuela 87 95 José Valenzuela Escobar 87 95 Josefina Valencia 97 99 Eladio Muguersa 99

CALLE DEL ARZOBISPO. Numeración par. Rosa Ramos 36 38 Petrona Certeño 40 44 Ignacio Marchán 46 48 Manuel Bouca 50 54 Afredo Andrade 56 62 María Sánchez 64 66 Juan F. Franco 66 Numeración impar. Julio Báscenos 29 31 Petrona Certeño 33 37 Manuel León Guerrero 35 39 Mercedes Avilés 39 41 Adolfo Robles 43 45 Francisco Reina 47 49 Carlos Bucaca 49 51 Andrés Coronado 53 55

CALLE DE AFUHALPA. Familia Granados 1 Pedro Salcedo 3 9 CALLES LONGITUDINALES DE NORTE A SUR. CALLE DE PICHINCHA. Numeración impar. Juan B. Bonin 205 217 Dolores Avilés v. de Pareja 219 221 Pedro Farfán 223 227 Juan W. Solines 229 237 Francisca Rodríguez 239 243 Juan B. Bonin 245 261 Victoria Concha 263 269 Dolores Garaicoa 271 283 Ana Oramas 285 297

CALLE DE PEDRO CARBO. Numeración par. Juan G. Sánchez 178 186 Murruguio Hnos 188 2 0 Juan A. Saldos 202 208 Jaquín Hidalgo 210 214 Francisco A. Cevallos 216 220 Manuel Vélez 222 224 José María Tama 226 232 Francisco Molestina 234 238 Pedro Criollo 240 252 Familia Carbo 254 260 León Guerrero 262 264 Juana Casallo de S. 266 274 Numeración impar. Además de la Iglesia de San Agustín, en donde tuvo origen el incendio se quemaron los siguientes edificios: Propiedad de los P. P. Agustinos 151 155 Lucinda Villegas 157 159 104 109 Pedro P. Gómez 171 175 Juli Bunge 177 183 Familia Carbo 185 189 Simón Cansarte 191 193 Claudio Pérez 197 199 Dolores Laraña 201 203

Ignacio Marchán 205 209 Panadería Francesca de Castañer [azotada] 211 215

CALLE DE LA CARIDAD. Numeración par. Escuela Municipal de las señoritas Sucre 56 José Morla 58 64 Gregorio Collo 66 70 Casa que fué de la señora Juan Suárez 72 76 Rmón Ibañez 78 76 Carmen Jiménez 78 90 José Parodi 92 96 Dolos López 98 100 Eduardo Tary 102 114 Lenizilda del Campo 110 122 Andrés Coronado 124 126

Numeración impar. Joaquín Eguiguren [azotada] 101 107 Antonio Vinagre [id.] 109 111 Pedro Rangeli 113 115 Innocente Mite 117 121 Juan W. Solines 123 127 Federico Galdos 122 133 Carmen Vega 135 139 Dolores Amador 141 145

CALLE DEL CHIMBO RAZO. En la numeración comprendida del 2 o á 272, de la citada calle, se han incendiado las siguientes propiedades: Juan Solines, Jaime Velazquez, Gabriel Egüez, Tamás Gallardo, Luularo Rodríguez y José Eladio Muguersa".

Sufrimos, pero adelante.
Tales son los datos que hasta hoy podemos suministrar á nuestros lectores acerca del más extenso y ruinoso incendio sobrevenido á Guayaquil. La pérdida la estimamos en más de cuatro millones de sures, y ya daremos la razón.

El pesar, pues, para el comercio, para los propietarios, para la sociedad en general ha sido inmenso. Justo ha sido así, que el comercio se cerrara ayer, que haya habido lágrimas en los hogares y muestra de duelo en nuestra enseña. Y no ha sido esta catástrofe una pérdida para el país, una ruina para familias ecuatorianas, un contraste doloroso para la Nación en su puerto principal? No estábamos en un momento en que en lo que ha dicho, ó mejor, creemos que es lo que quisiera decir, sino lo que entendemos, y es, que si es justo sufrir, devorar las contradicciones que le asaltan á una sociedad, necesario es también que élla se levante con doble temple de carácter y diga: "á un lado infortunios y amarguras; reanimémoslos con la suprema alegría del TRABAJO!"

Capitan Jacinto Guerrero.
El joven militar Jacinto Guerrero, Capitán del ejército patriota, que prestó sus servicios con valor y abnegación á la causa de la refundición nacional, y que fué herido en Babahoyo, y que se encuentra restablecido en su salud, ha sido nuevamente llamado al servicio como abanderado de uno de los cuerpos que se encuentran de guarnición en esta plaza.

Nos complace que el Gobierno empiece á no olvidar á sus mejores servidores, y con mayor razón á los que, como el Capitán Guerrero, han derramado su sangre por el triunfo del partido liberal, reivindicador del honor de la República.

Comisión del batallón N. 2.
Ayer por la mañana llegó á esta ciudad, de regreso de la capital, la comisión del batallón N.º 2 que á órdenes del Capitán Estrella, con el equipaje del Jefe Supremo, condujo el archivo de los Ministerios.

Pruebas al canto.
"Para nosotros la vuelta de Martíez Campos á España es el triunfo moral de la revolución. Porque eso de asegurar el ex-pacificador que en Noviembre regresará á la Península después pacificado la Isla, y volver con tres meses de atraso dejándola olienta veces más despreciada que la encontró.Vamos que ni por todo el oro del mundo quisiéramos ser el héroe de Peralajo".

Avisos del Día.
L. Palacios.
Tiene el honor de manifestar á su distinguida clientela, que sólo por dos meses podrá atender á los entremeses que está á su cargo y á las personas que necesitan sus servicios profesionales; así pues, solicita e sirven ocurrir durante este tiempo por el GRAN ESPECIFICADOR PALACIOS, á la calle de Loja N.º 48 donde se encuentra actualmente su Consultorio, con motivo del incendio,

Dentistas

Dr. Alejandro de Fanon
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de San Alejo, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campuzano.

Medicos

F. A. Manrique.

Calle 9 de Octubre, 116
CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M.
Cuenta con un botiquin portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martínez Mera
Pichincha, N° 181.

J. V. Navarrete.

Calle de Luque 128.—Teléfono 394
Se le encuentra de 6 a 7 p. m. y 6 a 7 p. m.

Felicísimo Lopez,

Médico y Cirujano, Malecón N° 115

Abogados

Dr. Carlos Coello.

Calle de "Roca fuerte" N° 323,
DESPECHO A TODA HORA.

Emilio Arévalo,

Clemente Ballén, N° 61.

VICENTE PAZ,

LUQUE, 93.

JOSE CORDERO MACUCA

Calle de Luque 2° Cuadra N° 53.

Comisionistas.

Ponce & Ramos,

IMPORTADORES Y EXPORTADORES
64 Malecón
Casilla Correo 235 Dirección telegráfica.—Pascu.

Obstetricas

Carmen Galecio,

Chimborazo, N° 71

Rosa Elisia Salcedo

Calle 9 de Octubre Número 103. Teléfono 291

FOTOGRAFOS.

Neumane y C'

Plaza de la Merced, 82.—Trabajos a domicilio

SASTRES.

Rafael Garcés,

Pedro Carbo N° 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León,

Laque N° 18

Eleodoro P. León,

Laque, 40 y 42—Casilla de Correo, 135.

AGENCIAS DE DOMESTICOS.

Alcides R. Bascones,

9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 390

VIARIOS.

Vicente Cuesta

MECANICO
Roca fuerte N° 254.

Benjamin L. Naranyo,

Lamparero, plomero y gasifero
Pichincha, N° 45 y 47

Sucesores de Julio Borebas.

Compositor de Pianós, Olmedo 58

LISIMACO PALACIOS.

ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre,
CALLE DE PICHINCHA N° 233

Apartado No. 306.—Teléfono No. 139.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD

Restaurador de la sangre.

Certificaciones.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se explica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó a la sangre, siendo por este motivo muchas veces poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Consejo a las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por causas tan debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirven tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SALUD, el cual les hará crecer en falubien los niños y por consiguiente sanos, fuertes y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y espurgadas de los mofetes gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, a fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones, insinuables y amarillas, que constituyen esa multiplicidad de enfermedades que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nacen sus venas, como los gastos que tendrían que hacer a cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática a robustez, que los acompañarían si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SALUD, el cual les hará crecer en falubien los niños y por consiguiente sanos, fuertes y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y espurgadas de los mofetes gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que las destruyen por completo.

Es de mi deber, hacer la presente manifestación, pues creo con ella hacer un bien a los que sufren enfermedades incurables, dándoles a conocer curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá de una pequeña expresión de mi eterna gratitud hacia el referido señor Lisimaco Palacios.

La Guaira (Puerto de Caracas), 21 de Noviembre de 1894.

Juan Hernández.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS

Hace salir al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un consultorio para dedicarse con admirabile éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas. La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, se ofrece a prestar sus servicios a precios módicos, ó convencionales, a todas las personas que padecan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 15 días ni exceda de 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores de las Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, &c, afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, &c, &c.

Escuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que conficcion y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoocentes, de buen sabor y en extremo benéficas. Tengo abierto mi consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, siendo gratuitas las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré a los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha a donde la pidan y para el clima que sea.

JÓZGURZE POR LA PRENSA VENEZOLANA

Nosotros los abajo firmados, venimos a agradecer, certificamos. Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual, es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con el hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo a la humanidad doliente, a fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico que, con la ayuda del Supremo Regulador de los ex-tentes, elata al modesto hijo de Colombia, real cado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesion como Especialista.—De Gradillas a San Jacinto, N° 10.—Caracas 1° de Enero de 1894.—General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guis, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norberto Lares, Lucio Espinoza, Rafael Abalos, Luis B. Ibarra, Rosalia de España, Mercedes de Ocano y Pedro Gutiérrez.

MANIFESTACION.

Juan Hernández y Hernández, vecino de La Guaira, por el presente pongo en conocimiento del público, que mi señora esposa Ignacia Delgado, estuvo padeciendo por espacio de ocho años, una terrible enfermedad, con dolores ó litas en todo el cuerpo; y habiendo consultado infinidad de Doctores, ninguno de ellos encontró medicamentos con que quisiera aliviar los horribles dolores que sufría. Hace pocos meses comencé por una feliz casualidad al señor Lisimaco Palacios, especialista, establecido en Caracas, y habiéndole consultado sobre la enfermedad de mi referida esposa, me prometió curarla en el breve plazo de 30 días.

Yo dudé de la verdad de tal aserto, pero como ni siquiera la comore, probaré aquel mismo día llevé a mi esposa tres litros de un jarabe preparado por dicho señor y al concluir de tomar el 20 litro, ya sentía una gran mejoría; viendo esto compré cinco litros más y antes de acabarlos de tomar, se encontraba mi referida esposa completamente curada, gorda y con buenos colores, como si nunca hubiese sentido el menor mal.

Es de mi deber, hacer la presente manifestación, pues creo con ella hacer un bien a los que sufren enfermedades incurables, dándoles a conocer curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá de una pequeña expresión de mi eterna gratitud hacia el referido señor Lisimaco Palacios.

La Guaira (Puerto de Caracas), 21 de Noviembre de 1894.

Juan Hernández.

AL DR. L. PALACIOS.

Como testimonio de gratitud mientras yo viva doy al Dr. L. Palacios, especialista en las penasos y tonaces enfermedades de la sangre y por dicho motivo aclaro este punto y hago saber al público en general, que fui curada con el específico salvador de Palacios, de un tumor de sangre. En vista de tan notable resultado recomiendo con fe viva el salvador específico de Palacios a la humanidad doliente.

Caracas, Febrero 15 de 1894.

Mercedes Urbaneja de Ocano.

Al Público.

El que suscribe dueño de la "Relojería Italo-Americana", bajo la Gobernación, junto a la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de "Pedro Carbo" número 140, y que sólo se quedará en el establecimiento hasta el día 15 del próximo Enero. Las personas que hayan entregado prendas a componer en la expresada Relojería, se servirán para recogerlas, advirtiéndoles que después del plazo señalado no tendrán derecho a reclamo alguno, pues tengo que ausentarme de esta ciudad por tiempo indeterminado.

Al mismo tiempo participo que realizo todas las existencias, con una rebaja de un 25 por ciento sobre el precio de costo.

SANTIAGO C. ROQUERO.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1895.

La Proveedora DE MIGUEL CAMPODONICO

CALLES DE PICHINCHA N° 196 Y 197.— C. BALLEW N° 1

Almacén de abarrotes por mayor y menor.

Vinos

Licores.

Conservas.

RENOVACION CONSTANTE.

¡ PARA EL AÑO NUEVO !

GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO Y ARTICULOS DE FANTASIA

Con permiso de la autoridad.

550 Numeros a S. 10 cada uno.

1100 Premios por valor de 5.885 sucres!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mesa de centro, dorados, con espejos biselados, mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última colección del año 1895, valor S. 1,800.—Dos jarrones de Malquita.—Una mistelera de Baccarat legítimo.—Jarrones y Figuras de Fayenza.—Cádras al óleo.—Un surtido grande de flores de último estilo y un número de objetos de fantasía.

—Plan de a rifa.—

La rifa tendrá lugar en el espléndido local de "Las Novedades Europeas", calle de "Fichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.—Los primeros cien números que salgan a favor serán los premiados y en el orden siguiente:—

PREMIO.	VALOR.	PREMIO.	VALOR.
1	Juego de consolas y mesas.	51	Una fosforera
2	Un par de flores	52	Un rociador
3	Un par de id.	53	Un id.
4	Un par de figuras	54	Un tarjetero
5	Un tarjetero	55	Un carriel
6	Un marco para retrato	56	Un marlo para retrato
7	Una pantalla	57	Una bolsa de seda
8	Un marco para retrato	58	Un par de flores
9	Una bolsa de cuero	59	Una poma y vaso
10	Un rociador	60	Tres jarrones de Fayenza
11	Un estuche de cucharas	61	Un marco filigrana
12	Dos figuras de Fayenza	62	Un florero
13	Un carriel	63	Un id.
14	Un marco para retrato	64	Des columnas
15	Un tarjetero de Fayenza	65	Una poma y un vaso
16	Una Litera	66	Un cuadro al óleo
17	Un tarjetero "Chicago"	67	Un tarjetero
18	Un colgante para flores	68	Un id.
19	Un par de candeleros	69	Una pantalla fantasía
20	Un tarjetero de Fayenza	70	Un jarro de fantasía
21	"Sirena"	71	Un jarro fantasía
22	Un estuche de cucharas	72	Un id. id.
23	Un jarro chino	73	Un par cuadro comedor
24	Una poma y un vaso de tocador	74	Un par flores
25	Un guarda joyas	75	Una muñeca de cuerda negra
26	Una mistelera de Baccarat	76	Un par flores
27	Un tintero	77	Un jarrito cristal
28	Una figura de loza	78	Una regadera
29	Un León	79	Un cuadro al pastel
30	Un par de cuadros ingleses	80	Dos cuadros al óleo
31	Una mesa china de Bamboo	81	Un florero
32	Un id.	82	Un jarro esparto
33	Un par flores fantasía	83	Una maceta con plate
34	Un tarjetero	84	Un centro de mesa
35	Un marco	85	Un angelito
36	Un tarjetero	86	Dos conuopics
37	Un par de figuras	87	Una mesa de juego dorada
38	Un centro de salón chino	88	Un par flores
39	Seis platillos doble efecto	89	Un florero
40	Un florero "El chine"	90	Una pila
41	Un juego de "Sape"	91	Un par flores cristal
42	Un id.	92	Un centro de mesa
43	Un abanico de fantasía	93	Un guarda joyas
44	Una florero	94	Dos oleografías
45	Un id.	95	Un juego 3 flores
46	Un tarjetero literaria	96	Un id. id.
47	Un rociador	97	Un reloj despertador
48	Un florero	98	Un plato fantasía
49	Un par cubiertos	99	Un postocubierta
50	Dos jarrones de malaquita	100	Una jardinera 3 espejos

Los números estarán autorizados con la firma del Sr. do

Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad

Se venden en los lugares siguientes:

Almacén Las Novedades Europeas. Cervecería, plaza de San Francisco.

Id. Señor Madinyá, Malecón, Paateclera Italiana.

Club de La Unión. La Viña.

Casino Español. Peluquería La Juventud del Guayaquil.

Durán & C' Id. La Juventud Elegante.

¡ Regalos para año nuevo !

Imp. de M. A. Andes, Calle de "Olmedo", N° 34.